

EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA.

PERIÓDICO QUINCENAL,
científico, literario, noticioso, de variedades, telegráfico, etc.



REDACTORES Y EDITORES RESPONSABLES,
Martín Jiménez G. y Ramón Rojas G.

San José, 25 de Mayo de 1890.

ADMINISTRADOR, Francisco Boza.
Serio. de la Dirección del Telégrafo.

EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA.

CONDICIONES:

La serie de 12 números \$ 1-10 cts. adelantados.—Para todos, número suelto 10 cts.

Se admiten anuncios á precios convencionales. Se insertarán remitidos que vengan debidamente firmados.

Artículos científicos, literarios, sobre electricidad y de intereses generales, se publicarán gratis.

Toda comunicación relacionada con este periódico sobre artículos, etc., etc., debe dirigirse á los Redactores en la contaduría de la oficina Principal del Telégrafo.

La Beodez.

ARTÍCULO DE ACTUALIDAD.

En la infancia del hombre todos sus actos son más ó menos promisorios, razón porque á esa edad siempre se le augura un feliz porvenir; pero luego que empieza á desarrollar su conocimiento, rasga el velo de su inocencia para dar sus primeros pasos por la senda de la vida, y entonces le vemos marchar con firmeza por la de la virtud, ó andar á tientas por la del vicio.

La embriaguez es uno de los vicios de actualidad que más general y violentamente se ha apoderado de nuestra sociedad, corrompiendo un grandísimo número de sus miembros. Desde que Noé plantó la primera vid, y después que los árabes introdujeron el uso del alcohol en Europa, se empezaron á sufrir los funestos resultados que trajo el uso ó abuso de la bebida; así fué que por el cumplimiento de un precepto divino, se originó la desgracia de un padre y el castigo de sus hijos.

Todo uso y costumbre tiene su modo de ser, y como tales son admitidos en la sociedad; pero cuando el hombre abusa de la bebida, deja de ser humano para convertirse en estúpido, y hacerse ridículo ante los demás seres con su torpeza y graves faltas; porque debemos comprender que la mayor parte de los crímenes que se cometen hoy en todo el mundo, son causados por el abuso de la bebida. La verdadera templanza no consiste en la absoluta prohibición de beber licores, sino en hallar una formidable barrera que forje la conciencia de cada hombre y le haga retroceder y tomar la vía de la moderación.

El ebrio empezó á labrar su desgracia desde la primera vez que con mano trémula llevó hasta sus labios la copa que contenía el ponzoñoso licor; y si en ese instante experimentó un placer, fué de falsa alegría, y si lo hizo para enagenarse de algún dolor moral que le oprimía, fué muy transitorio el cambio. De este modo ha ido el ebrio

perdiendo poco á poco el rubor y la vergüenza y avanzando con paso presuroso hacia su completa destrucción. Principia mintiendo al negar que ha bebido, cuando su fétido aliento revela su pecado. Olvida el respeto que debe tener á la sociedad, escandalizando los lugares públicos con sus movimientos obscenos y palabras blasfemas. Pierde la veneración que en un tiempo tenía á sus padres y amigos. Si es casado no recuerda los sagrados deberes que contrajo al pié del altar con la muger que hoy lamenta su ruina, y llora por la deshonra de sus hijos. Entra á su casa revestido de ira, ni habla á su esposa afligida, ni acaricia su abandonada prole, pero si ultraja á sus tímidos sirvientes, quienes tiemblan al verle llegar. Ya para él no tiene atractivo ni la hermosura de su fiel compañera, ni tampoco el acento de sus hijos, quienes con lánguidas miradas y profundos suspiros contemplan los extravíos de su padre. Madre e hijos todos lloran amargamente; pero él con sardónica sonrisa, en los devaneos de su embriaguez, ni siente, ni ve, ni oye sus clamores, ni ama sus virtudes.

Este es el hombre que en su carrera viciosa no ha querido oír el sabio consejo de su padre, ni escuchar la suplicante plegaria de su amante esposa, ni condolerse al triste gemido de sus angustiados hijos; pero sí ha podido asociarse con aquellos hombres, quienes con botella en mano, y bajo el disfraz de amigos le incitan á beber en continuada orgía, y bebiendo se miran y se desconocen, se celebran y se maldicen, cayendo todos postrados con el estupor de la beodez. Esos hombres que en su infancia y envueltos en ricas telas fueron arrullados en el regazo de una madre amorosa, que llena de ansiedad les contemplaba en sus ensueños anticipándoles un bienestar: hoy les vemos tendidos en los rincones de los parques á donde han sido arrastrados por el maldito vicio de la bebida: siendo su lecho las piedras, y sus dolientes, un populacho que les veja y les burla.

Este cuadro de tan triste colorido se refleja diariamente en el centro de muchas familias que sufren sin consuelo la pérdida de algunos de sus miembros, quienes osadamente apuran la copa del deleite para olvidar las penas; pero ese placer es tan efímero, y tan desastrosos los efectos que deja en el sistema humano ese fingido antídoto, que fácilmente pudiera probarse con la estadística de crímenes, y las defunciones que ocurren en el mundo, que un gran número de unos y de otros, son el resultado del abuso de la bebida.

Lujosos sueldos.

Así llaman los sueldos que el Gobierno paga á los Telegrafistas, lujosos creen inconsideradamente los que no saben la carrera de la Telegrafía; suponen que un Telegrafista no hace más que estar sentado como un escribiente que corre con facilidad la pluma copiando, al dictado, ó por rutina ocupando fórmulas de estilo; y lujosos porque solamente jóvenes se dedican á tan miserable misión.

Si hemos de ocuparnos de esto, las páginas de un periódico serán pocas para describir la vida que lleva el Telegrafista. Lijeramente tengo el gusto de manifestar en parte el triste papel que desempeña, excusándome á la vez de mi incompetencia para ello, y no obligándome más que la justicia desinteresada y el bienestar general, puesto que hoy permanezco retirado de los Telégrafos Nacionales.

El Telégrafo no es un juguete manejado entre jóvenes como se ha creído: es un ramo tan delicado como que por el error involuntario de una palabra, puede causar grandes pérdidas al comercio y la muerte de un paciente en el tecnicismo de las recetas telegráficas. Errores que caen directamente á los telegrafistas y después aunque sean motivados por *variaciones de corrientes eléctricas*, por descargas atmosféricas de veinticuatro á treinta y seis millas de distancia ó por ineptitud ó falta de experiencia en un operario.

La atención al público en las recepciones de telegramas y reclamaciones que impacienta la calma, y con el trabajo aglomerado, donde se debe atender con mucha prudencia á tres ó cuatro aparatos que funcionan á un mismo tiempo, y muchas veces las impertinencias de algunos que no se les atiende en el acto por estar constantemente ocupado apereciendo el sonido entre varios *sounder*; oyendo y escribiendo sin poder oír los gritos y los golpes que en la ventanilla dan. Todavía más injustos son los que se fundan en la mala cara que notan en un Telegrafista que trabaja con incomodidad, en medio de un torbellino de oficinas que desean descargar su trabajo en el mismo acto, sin poder descuidar ni un momento el aparato. Otras veces los trabajos los toman para sí, fomentando desórdenes y admitiendo castigos multados por solo que los telegramas no sufran tanto retardo.

Cargos muy serios son los del Telegrafista, pero no hay consideración, y muchas veces hasta sobre la honradez de él se intenta: no ha faltado que un curioso conductor de un telegrama, se imponga de su contenido y lo divulgue por ignorancia ó con deseos de satisfacer venganzas ruines, diciendo que el Telegrafista se lo reveló,

Los sinsabores son innumerables en el servicio, y si á estos se les agrega bien detallados los abusos de algunas autoridades y de algunos empleados que quebrantan la ley por ignorancia ó algun carácter infuloso, usando del telégrafo para telegramas oficiales que no lo son, y de otros superiores que se toman atribuciones que nadie les dá y se constituyen dando órdenes como si no tuviesen jefe, nunca concluiría. Abusos hay que redundan en perjuicio del comercio, del país y aun del mismo Gobierno en la demora de telegramas, que causan dolores de cabeza en los empleados.

Lujosos sueldos creen se ganan, pero no hay empleados, ni quien se dedique á llevar el título de Telegrafista, por el contrario, muchos abandonan ese triste destino para ocuparse en otros donde el trabajo es cómodo y más lucrativo.

Prueba de ello, tenemos las escuelas de Telegrafía que no han llenado el objeto con que se establecieron. En éstas fui uno de los que dieron clases en el Instituto de Alajuela, en donde al principio se matricularon diez y nueve alumnos y en el transcurso de cuatro meses asistían solamente dos; y ningún resultado obtuve ni con mis instancias y actividad. Ninguna aspiración se notaba, y los que estudiaban no lo hacían por prestar sus servicios, después, sinó por mera especulación científica. Y si examinamos de lleno la vida que lleva el telegrafista, se verá que no carecen de razón, porque el trabajar de las 6 a. m. á las 10 p. m. con pocos ratos de tiempo y muchas veces en horas incompetentes, talvez noches enteras por un sueldo tan reducido, sería sugetarse á la esclavitud; aparte de todo, sufrir convulsiones nerviosas, debidas á las descargas eléctricas en tiempos borrascosos y expuestos á que una fuerte chispá ponga término á la vida, si no tiene bien conexiónados sus aparatos con el para-rajo, y esté bien dispuesto para evitar explosiones. En estos tiempos cuando la atmósfera supera en humedad, hay que trabajar triple para poder comunicarse, y que se comuniquen las demás oficinas.

Si el Gobierno no dota bien á los empleados del Telégrafo, tendrá que sugetarse á un servicio pésimo y á la falta de operarios. Hoy la Dirección de Telégrafos encuentra grandes dificultades para reemplazar alguno de los que prestan en la actualidad sus servicios.

Cada día se enlazan más los hilos telegráficos en los pueblos y no hay operarios ni aspiración. Mr. Keith ocupa gran número de americanos bien dotados; lo mismo tendrá que hacer el empresario del Ferrocarril del Pacifico, pues entonces habrá menos Telegrafistas.

Es muy justo, en atención al gran incremento que toma el trabajo, y para que haya aspiración, competencia y buen servicio, presupuestarse para los Telegrafistas de la capital 100, 85, 80 y 75 pesos para el 1.º, 2, 3 y 4 respectivamente; en las demás provincias 80 ó 75 pesos para el 1.º, 70 ó 65 para el 2.º, y 40 el auxiliar, y en las villas como es uno solamente, 50 pesos. En las comarcas y lugares malsanos debería dejarse los sueldos á juicio del Director General.

Ojalá el Congreso, en las actuales sesiones, tomara nota para organizar bien el ramo de Telégrafos, ya que el Gobierno ha descuidado en parte á tan importante ramo en las naciones mas civilizadas.

Alajuela, mayo 19 de 1890.

ENRIQUE SOLERA H.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

LA FILOSOFÍA Y PRÁCTICA

de la Telegrafía Morse, dedicada á los telegrafistas y estudiantes.

La línea telegráfica.

(Continuación.)

Hay sin embargo, una línea intermedia ó terreno neutral entre ambos extremos, á que algunas sustancias se acercan tanto que es difícil determinar si es la cualidad de conductibilidad ó la de resistencia la preponderante.

Las sustancias en que se ha probado terminantemente que predomina la conductibilidad se llaman «conductores», mientras que las en que prevalece la resistencia se llaman no conductores ó «aisladores.» Agregamos una lista que muestra el orden que guardan aquellas sustancias, la gradación en la cual existe la cualidad de conductibilidad y resistencia de las respectivas sustancias, habiéndose puesto al frente de las listas individuales los mejores conductores y los mejores aisladores.

CONDUCTORES. Plata, cobre, oro, zinc, platino, hierro, estaño, plomo, azogue, carbón, plumbagina, ácidos, soluciones salinas, agua.

AISLADORES. Aire seco, parafina, caucho duro, goma laca, gutapercha, vidrio, seda, papel seco, porcelana, madera seca, algodón, hielo seco, óxidos secos.

El carácter tanto del conductor como de los aisladores de que se hace uso en la línea necesariamente varía según pueda exigirlo el caso. Como quiera que el aire es uno de los aisladores mas baratos al par que es uno de los que mas abundan y mejores, se usa con preferencia.

En los edificios donde la estación telegráfica se halla establecida, el conductor generalmente adoptado es alambre de cobre de un diámetro conveniente, forrado con un aislador ó aislamiento de algodón ó alguna composición de caucho según lo pida el caso. En lugares perfectamente secos el algodón bastará. Donde hay humedad es menester servirse de caucho.

En la línea misma exterior, el conductor ordinariamente adoptado es alambre de hierro aislado por la atmósfera, en cuyo último elemento se eleva la línea por medio de postes colocados á distancias convenientes. En tiempo húmedo esos postes serían muy malos aisladores y por esta razón no se asegura la línea directamente al poste, sino á botones gruesos de cristal, caucho duro ó porcelana, asegurándose los botones á los postes de varios modos. Los botones de cristal se montan en pequeños brazos de madera ó «espigas» que se clavan á los postes.

Todos los botones de esa clase pasan bajo la denominación general de «aisladores» y se distinguen unos de otros designándose el material de que se componen, v. g., «aislador de cristal,» «aislador de caucho,» «aislador de porcelana,» &c.

Al atravesar ríos donde se pueda hacerlo sin contravenir á las prerrogativas marítimas se da la preferencia aun al aire en su calidad aisladora, más puede suceder que lo impida la navegación ó que falten los medios para la suspensión del alambre en el aire, en cuyo caso se colocan debajo del agua. Al referirse á lo que queda dicho sobre el agua se habrá notado que ésta es un conductor de electricidad bastante bueno, y es preciso forrar de ca-

ble submarino con una capa de material de gran resistencia. A pesar de lo costoso que es, se da la preferencia á la gutapercha, puesto que hay pocas sustancias tan impermeables al agua como lo es aquella, ni tan duraderas en estado de inmersión. A fin de aumentar la fuerza de tensión y proteger la gutapercha contra daños que puedan resultar de la abrasiva, el cable que es la denominación de conductores preparados para uso submarino ó subterráneo se forma con una armadura de alambre de hierro ó acero ó con plomo laminado, según las exigencias del caso. Como quiera que el corazón ó conductor del cable se halla completamente aislado de la armadura metálica por medio de la gutapercha, las sustancias con que la armadura pueda ponerse en contacto ya no es motivo de ansiedad para el constructor de la línea desde el punto de vista de la electricidad.

A despecho de la gran economía del aire como aislador, y el gasto considerable que causan la gutapercha y las composiciones de caucho para el objeto, en ciudades grandes los alambres se ponen algunas veces debajo del suelo por varias razones.

En primer lugar, siendo tan numerosos los postes y alambres son un gran estorbo y el público no permite que las compañías telegráficas hagan uso irrestringido de las calles perjudicando otros intereses. Además los temporales á menudo destruyen las líneas aéreas, de lo que resulta la necesidad de reparaciones cada año, de manera que las compañías mismas han llegado á convencerse más y más de que por fin de cuentas los alambres subterráneos son los más baratos.

La línea que para usos ordinarios se introduce en una casa y cuya longitud no excede de algunos metros ó algunos pocos centenares de pies, con uno ó mas instrumentos para ensayos no merece llamarse una línea telegráfica, suele llamarse «un circuito local.»

Todo lo que se necesita para un circuito de esa clase es un alambre de oficina n.º 16 ó n.º 18, que es un conductor de cobre con doble forro de algodón trenzado; tampoco se necesitan pararrayos para protección de los instrumentos. El alambre se suspende en el aire retenido por medio de estaquitas ó se clava sea al yeso de la pared ó á la obra de carpintería por medio de armellas de acero de oficina, según parezca más cómodo y vistoso.

Al colgar ó poner esos alambres al través de lugares húmedos ó cerca de tubos metálicos se deben tomar precauciones para prevenir que haya «cruces.» Un estado excesivo de humedad destruirá las cualidades de aislamiento del forro de algodón, se prefiere, pues, alambre forrado en caucho para localidades de esta especie. Si la materia aisladora de un alambre colgado en lugares húmedos ó tocando en sustancias metálicas ha embebido agua ó si hay abrasión se crea inmediatamente un «contacto» que puede llegar á ser origen de estorbos. Es razón también por la que no se deben asegurar juntos debajo de una sola armella metálica dos alambres. Puede suceder que la armella corte la distancia aisladora ó que la herrumbre la penetre con el tiempo si no inmediatamente, con lo que se establecería un «cruce» entre los alambres. Es difícil algunas veces el que un aficionado ó principiante inexperimentado localice donde hay «cruces» de esa clase.

(Continuará.)

Una bala de cañón fotografiada en el aire por medio de la electricidad.

Según el New York Electrical Review, se ha perfeccionado ya el sistema para poder tomar vistas fotográficas del interior de un cañón con ayuda de la luz eléctrica. También puede utilizarse la fotografía para estudiar los movimientos y dirección de un proyectil en su paso por el aire. Esas fotografías se obtienen por medio de la electricidad, colocando la cámara en una habitación ó punto oscuro. En el instante de pasar la bala por delante del aparato fotográfico, rompe un circuito eléctrico produciendo una chispa que ilumina la bala por un instante, imprimiéndose su imagen en la plancha sensibilizada. La duración de la chispa eléctrica, es casi infinitésima y estando la plancha afectada, solamente durante su continuación se obtiene una fotografía bien definida del objeto que pasa por delante de ellas á una velocidad aún mayor que la del sonido. Estas fotografías, contienen hasta las condensaciones del aire delante de la bala, el vacío que vá quedando detrás y los torbellinos y corrientes que se producen en la atmósfera que la rodea. En esas fotografías puede estudiarse también la dirección que conviene dar al proyectil para reducir al mínimun la resistencia que el aire ofrece á su paso, aumentándose así su alcance y sus efectos.

Las balas de fusil son más difíciles de fotografiar, porque para ello es necesario colocar muy cerca la cámara y no existe ninguna de éstas cuya tapa caiga con la rapidez que se necesita y en el momento preciso en que pasa por delante de ella un objeto tan diminuto.

Timbres eléctricos para la seguridad de los Presidios.

Un electricista, ha inventado unos pequeños aparatos, que aplicados á las rejas de las ventanas, claraboyas ó puertas de los presidios, pueden servir para dar la señal de alarma en el caso que los presidiarios traten de escaparse limando ó forzando dichas rejas y reduciendo de esta manera el número de vigilantes.

LITERATURA.

7 de Mayo de 1890.

Ha dado principio la estación lluviosa; ya los campos se ven cubiertos de yerbas; los árboles vestidos de verdor, se mecen al besarlos el céfiro, vénc en sus ramas algunas aves que acuden allí como atraídas por el fresco y lozanía de las hojas. Todo parece renacer en esta época del año.

El aspecto que hoy me presenta la Naturaleza toda traé á mi memoria un recuerdo feliz. Este es el día memorable para mí, en que salí de Masaya, ciudad de Nicaragua, encantadora, por ser allí donde residen los seres que más amo; salí con dirección á esta tierra hospitalaria, trayendo conmigo los temores infantiles que suelen infundir á sus hijos algunas madres, y guiado por lo que mantiene á el alma, es decir, por las esperanzas, me entregué á las penalidades del viajero hasta respirar el ambiente tico y admirar los panoramas de este suelo amigo, donde sin duda alguna los que son poetas deberán beber á raudales la inspiración.

Con vista de mi grata permanencia aquí, en el trascurso de un año, no puedo

menos que dar á Costa Rica y á sus nobles hijos, muestras de agradecimiento y simpatías. Y á cada una de las fracciones dispersas de Centro América, el deseo de la reconstrucción del todo, siempre que no nos extralimitemos de la órbita de la legalidad.

ABSALÓN.

San José C. R. Mayo de 1890.

PENSAMIENTOS.

Si hay quien mire con indiferencia la deshonra de una mujer inocente, nadie mirará sin horror al que cometió semejante crimen.--*Scott.*

Son el amor y el dinero
Los dos polos de este mundo,
Donde no alcanza el primero
Suele alcanzar el segundo.

Abdón de Paz.

Si tienes dinero, la sociedad te dispensará tus vicios; si no lo tienes, apenas notará tus virtudes y tu saber.

Las leyes son como las tela-rañas: los insectos pequeños quedan presos en ellas, los grandes las rompen.

El instinto de la mujer equivale á la perspicacia de los grandes hombres.

El sol y la mujer se han repartido el imperio del mundo, el uno nos proporciona los días: la otra los embellece.

El amor que suele dar inteligencia á los tontos, la quita siempre á los discretos.
--*Concepción Gimeno de Flaquer.*

Para domesticar el genio más feroz de un marido, no hay medio tan eficaz como el silencio respetuoso, la humildad y la paciencia dulce y constante de la mujer.--*Santa Mónica.*

La esposa digna es el mejor ornamento del marido.--*Salomón.*

Aunque seas ateo procura que tu mujer sea religiosa.

¿Sabeis señoras casadas, cuáles son las mejores esposas para aprisionar á vuestros esposos? La docilidad y la dulzura.

La mujer casada no sólo debe cuidar de ser honrada y laboriosa, sí que también de descubrir todos los días una nueva gracia á su marido.--*Abdón de Paz.*

De una mujer hermosa puede sentirse hastío; de una mujer buena jamás se siente el cansancio. Al lado de una mujer buena las penas del hombre se reducen á la mitad y los placeres se multiplican.--*Severo Catalina.*

DOS SUSPIROS.

Un beso fue el dulce lazo
que nuestras almas juntó
cuando á tu pecho se unió
el mio con fuerte abrazo.

Los suspiros que exhalaban
nuestras almas forma dieron
al beso y en él se unieron,
no bien los dos se encontraron

Y volaron de consuno
para nunca más volver,
porque no pueden caber
los dos donde cupo uno.

JOSÉ PUIG P.

ENSUEÑOS.

Soñé que no me amabas, que tu boca mi amor y hasta mi nombre maldecía, que otra mujer decía tus palabras, que tu ardiente pasión ya no era mía.

Mírame! Necesito convencerme de que es mentira cuanto yo he soñado.... que al abrazarme, entre tus brazos quede ese recuerdo para siempre ahogado!

Háblame! Tus palabras son cantares que habrán de darme la pérdida calma; tus palabras son besos de tus labios, tus estrofas son besos de tu alma!

Amame! Haz tuyo el fuego inestinguible y caudaloso que en mis venas siento; ardamos juntos en la misma hoguera, pensemos con un solo pensamiento!

Déjate amar con la ansia matadora que el cielo puso en mí para ti sólo, y convencerte de que aquí en la tierra no hay un amor igual de polo á polo!

Cuando te miro frío, indiferente, mi corazón contiene su latido, retrocede la sangre, corre el llanto, pues imagino ya que te he perdido.

Cuando tornas y pones tu cabeza temblando de placer sobre mi seno, mi corazón te dice entusiasmado que está todo él de tu recuerdo lleno.

A ser yo poderosa ¡cuánto orgullo sintieras en amarme agradecido! Ni habría bien que hubiera sido ajeno, ni habría mal que tuyo hubiera sido!

Si yo fuera la luz les dejaría siempre un girón á tus pupilas bellas, para que al irme á hablar de tus amores se pusieran celosas las estrellas!

Si fuera como el céfiro del bosque ¡qué dulzura acudir á tu reclamo y vivir repitiéndote al oído las májicas palabras:—yo te amo.....

Si yo fuera la noche, le daría un girón para siempre á tu cabeza, y á ser el tiempo el vuelo detuviera por contemplar tu varonil belleza.

Quisiera ser laúd para brindarte con la más dulce música del cielo, brisa para besarte á toda hora, y ave para contigo alzar el vuelo.

Y ser omnipotente para hacerte dichoso; el más dichoso de los seres en un mundo mejor de luz y amores, do no fueran hermosas las mujeres.

Y en ese astro cantarte eternamente sin sueños como el de hoy, ni desconfianzas, con la mente poblada de recuerdos y el corazón colmado de esperanzas!

MERCEDES ALVAREZ DE FLORES.

CHARADA.

Segunda y prima,
Tercera y una,
Tienen las hollas,
Cual tarro alguna:
Y una antes terciá,
Prima y segunda,
Si en mesas cuatro,
Gusano abunda.
Mi todo es gusto:
Y en la verdura
Será al camote
Su imagen pura.

solución en el número próximo.

VARIEDADES.

PARA "EL TELÉGRAFO DE COSTA RICA"

Cuentan que dos comerciantes hicieron una gordísima apuesta; cual de los dos sería más lacónico en sus telegramas. Convenidos pues, el uno debía preguntár al otro «Cuántos ganados tenía comprados y á que precio» y este último debía dar su contestación sin dejarse explicaciones que desear. Bien, así lo hicieron: El primero dijo al segundo en su telegrama todo esto: «?» y el segundo contestó «O»

El Telégrafo de Costa Rica, saluda atenta y respetuosamente al señor Presidente de la República Licenciado don José J. Rodríguez, deseándole todo género de felicidades. Costa Rica espera muchos bienes del elegido de los Pueblos.

El Telégrafo de Costa Rica se hace el honor de saludar muy atentamente al nuevo gabinete compuesto en la forma siguiente: Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia, al señor Licenciado don Ezequiel Gutiérrez; de Hacienda, Comercio e Instrucción Pública, al señor doctor don Pánfilo J. Valverde; de Gobernación, Policía y Fomento, al señor don Joaquín Lizano; de Guerra y Marina, al señor don Rafael Iglesias.

Mucho acierto les deseamos en la nueva vida política.

Reformas. Sabemos que se piensa implantar algunas en lo concerniente al ramo de Policía. Ya imaginábamos que tal cosa debiera suceder. La de recargar a la cartera de Guerra y Marina la de Policía, es una medida muy oportuna y adecuada a este ramo.

Nos ocuparemos con más detenimiento de este asunto.

Pésame lo damos muy sinceramente a la muy apreciable familia de la señora doña Emerenciana Chavarría de Gagini, por la muerte de esta distinguida matrona.

Esta Sociedad siente un vacío con la pérdida de una de sus miembros más importantes.

Deseamos resignación a su afligida familia!

Agencia Principal de Policía. Se encuentra al frente de esta importante Oficina don Manuel V. Zeledón. Mucho esperamos de la actividad reconocida de este empleado, especialmente en la persecución de la vagancia y juego prohibido. Dicho Agente ha comenzado a ocuparse de estos asuntos de suma importancia para la Sociedad; creemos, además, que dictará algunas medidas para reglamentar el servicio doméstico y otros asuntos de que daremos cuenta al público.

Serenatas. Celebramos que éstas hayan comenzado a verificarse en el Parque Central, conforme habíamoslo pedido, en unión de otros periódicos, en nuestro número anterior.

Ahora se hace necesario colocar más lámparas, pues se nota, en verdad, escasa luz.

Novidad ninguna ocurrió en la que tuvo lugar el domingo 11 del corriente y jueves último, a pesar que la concurrencia fué numerosa: el pueblo dió muestras de cultura y decencia.

Matrimonio. Lo ha contraído recientemente en esta capital nuestro amigo don Manuel Veiga, caballero a carta cabal, con la virtuosa y distinguida señorita Carlota Pinto. Deseámosle a tan simpática pareja mucha felicidad y que el manto de la eterna dicha los ampare.

Nuestros lectores notarán que hoy damos a luz este número de mayores dimensiones que los anteriores. Poco a poco procuraremos mejor nuestra publicación.

El Señor Gobernador ha tenido especial cuidado de ordenar la composición de muchas calles de esta Capital: ha manifestado mucha constancia en reparaciones de otras que se hallaban en estado lamentable.

Ayer tuvimos el gusto de verle en la última cuadra de la calle del Cuño, al Oeste. ¿Será que piensa proceder a la composición de esta horrosa calle?

Creemos, y no es exageración, que no existe en esta Capital, tan al centro, calle en peor estado que la referida.

¡Cuanto agradeceríamos al señor Gobernador nos mandara componer esa calle!

«**La Hoja.**» Así se titula un periódico que ha visto la luz pública, órgano de la sociedad Literaria «El Porvenir». Tenemos el gusto de saludar a tan estimable colega, deseándole muchos años de vida.

«**El Clarín.**» Con este nombre ha circulado un periódico, cuyo programa consideramos bueno, siempre que se cumpla conforme lo ofrece su Editor.

Le enviamos nuestro saludo, deseándole prosperidad.

Sabemos que el actual Gobierno trata de establecer una *Escuela Telegráfica* para Señoritas en esta capital. Nosotros ante tan importante idea no podemos menos que aplaudirla calurosamente. Todo lo que sea seguir la huella del progreso y de la civilización, habla muy alto en favor de nuestra Patria y que con justo orgullo puede llamarse «La Progresista Republicana».

Creemos que esta medida dará muy buenos resultados, porque según estamos informados, en la *Escuela de Telegrafía* ingresarán todas las señoritas que tengan genuina aspiración a la sublime invención de Morse, para que desempeñen oficinas cuando estén en aptitud suficiente para ello; poco a poco vamos imitando a esa gran República progresista, los Estados Unidos del Norte, pues todos sabemos que allí se ocupan gran número de Señoritas telegrafistas en oficinas principales. En fin, todo es dar principio.

No sabemos aun el lugar destinado para dicha clase, pero no hay duda de que éstas deben ser en los colegios de Señoritas, por ser el lugar más adecuado para el objeto; aguardaremos por ahora, hasta tener más detalles a este respecto.

Llenos de entusiasmo felicitamos al Gobierno.

Nuevas oficinas. El lunes 19 del corriente quedó abierta al servicio público la oficina telegráfica de Santa Ana jurisdicción de Escasú.

Muy pronto se instalarán las oficinas telegráficas en los lugares siguientes: en San Juan, Guadalupe, San Vicente, San Isidro, San Jerónimo, Santa María de Dota y otras más. ¡Progresamos!

Fondas Chinas y Jamaíqueñas. Estos establecimientos no son fondas sino focos de corrupción. Constantemente se ven en dichos lugares ciertos tipos *extraños*, que en unión de mujercillas forman cuadros repugnantes: generalmente esa gente hacen de las *suyas* con el pobre pueblo que concurre a los mencionados hoteles, especialmente en días Sábados.

Nos consta que, con muy pocas excepciones, la mayor parte de hurtos ocurridos se verifican en los referidos puntos.

Afortunadamente la Policía ha comenzado a poner remedio a tanta inmoralidad y el señor Comandante de Policía y Ajente Principal se esfuerzan por poner esa gente a RAYA, es decir, en el lugar que merecen ocupar.

Compañía Bosco. Hace algunos días se encuentra entre nosotros el empresario señor Bosco, quien ha dado funciones en el Salón del «Gran Hotel»

Esté prestidigitador ha ejecutado trabajos excelentes en el arte, con la mayor limpieza. Entre otras suertes, la de la mujer espirita, a quien encerró en un saco a la vista del público ó hizo desaparecer instantáneamente, quedando en su lugar un niño, es sorprendente y causó admiración general.

El señor Bosco se ha hecho acreedor a la gratitud de esta sociedad, por haber dedicado la función del Martes último en beneficio del Hospicio de Huérfanos, en cuya representación se esforzó por dejar satisfecha a la concurrencia; por otra parte, este señor es un caballero muy fino, de mucha chispa é inteligente.

Sabemos piensa trabajar en las demás Provincias y nos es muy grato recomendar al público a tan hábil artista.

Justísimo. Creemos sería que el actual Congreso Constitucional acordara un aumento de sueldos en el nuevo presupuesto a varios empleados del ramo de Telégrafos; ya es tiempo de hacerle justicia a estos empleados, principalmente los que han gastado sinó la mitad de su vida, gran parte de ella en tan ingrata profesión, de lo contrario, se verán obligados a emigrar de esa carrera, que no deja otra cosa que tristes recuerdos, y buscar otro modo de vi-

vir más cómodo; ya esto lo hemos visto suceder en varios empleados. En la actualidad vemos varias plazas de este ramo desempeñadas por *Mensajeros-aprendices*, a los que ha habido necesidad de conservarlos en esos puestos, por ser los *únicos* que pueden sujetarse a un *semi-sueldo*. Mucha es la atención que debe ponerse al servicio telegráfico en cuestión de empleados porque de éstos depende el buen ó mal servicio.

Dada la verdadera justicia y recto criterio que posee este Alto Cuerpo, (El Congreso), no dudamos que será atendida esta humilde indicación de acuerdo con las halagüeñas esperanzas de todo el *Cuerpo telegráfico*.

Para evitar conjeturas de cualquiera clase creemos oportuno advertir que nosotros (Los Redactores) en la actualidad no somos empleados del Telégrafo, aunque con gusto servimos muchos años al Gobierno en dicho ramo, pero al fin, la misma causa de que hablamos, nos obligó a emigrar de esas filas que tanto nos honraban.

El Telégrafo de Costa Rica. Ha sido necesario retardar algunos días la salida de este periódico por causas ajenas a nuestra voluntad, por tanto, suplicamos al público se digne disimular esta irregularidad.

Bienvenida. Se la damos a nuestro amigo don Aquileo J. Echeverría, el que ha regresado al seno de su familia, después de una larga permanencia en el Exterior.

Sentimos mucho que varias personas de esta *capital* se hayan negado rotundamente a cubrir el valor del recibo correspondiente a la suscripción de este *periódico*, el que les ha sido presentado oportunamente, habiendo recibido (dichos señores) los dos primeros números. ¡Esto sí que da triste idea de . . . ! pero dispensen, más adelante tendrán consideración.

Sabemos que el actual Ministro de Gobernación abriga buenas ideas respecto a mejorar los sueldos a los escribientes de algunas oficinas donde el trabajo es constante, delicado y pesadísimo, como en la oficina de «El Registro Central del Estado Civil»

Siendo cierto lo expuesto, será una marcada justicia, digna de todo elogio.

Ha sido nombrado 2.º corrector de la Imprenta Nacional el joven don Otoniel Pacheco, muy acertado nos parece el nombramiento.

Los señores Telegrafistas de esta República, recibirán muy pronto, una circular, en la que se les expone algunas razones, a las que no dudamos nos contestarán favorablemente.

Mr. Harrison Keith y la señorita Julia Bonilla han contraído matrimonio en estos días.

Felicitamos a los desposados y les deseamos eterna dicha.

Un médico afamado de esta capital nos ha manifestado sería muy oportuno establecer nuevamente el «*Hospicio de Sanidad.*»

El Gobierno actual, en verdad, haría mucho bien en dictar tan oportuna medida. Nosotros agregaremos únicamente que si un médico lo dice . . . sabrá por qué.

Si en otra época hubieron varios *abusos* en aquel establecimiento, fácil sería evitarlos nuevamente formando un Reglamento al efecto y colocar buenos empleados al frente de dicha casa.

Próximamente daremos a luz algunos artículos sobre Administración de Justicia.

Para los interesados. En el número anterior ofrecimos publicar la solución de «El Salto de Caballo», que es la siguiente:

Si en pensar quisieras tú
Lucir tu ingenio lector,
Adivina, hazme honor,
El presente F. E. V. Q.

La solución de la charada es la siguiente:

CALVARIO.

Imprenta de José Canalias, Universidad, 9 y 11.